

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE "AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO MACABELL CIA LTDA" CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2019

ACTA N°09

En la Ciudad de Arequipa, el día veinte de Marzo del dos mil dieciocho, a las 09:00 de mañana en el local de la EMPRESA VIAJES Y TURISMO MACABELL CIA. LTDA, ubicada en las calles Serrano 5-28 y Bolívar, se reúnen los socios de dicha compañía los señores Tieg. Luis Alberto Vázquez Irujo en calidad de Presidente de la Compañía y la Ing. Fabiola Beatriz Pesantes Urgiles quien además se desempeña como Gerente, los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la compañía, razón por la que en fundamento a cuanto disponen los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en una Junta General Ordinaria para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1- INFORME GERENTE GENERAL.

2- ANALISIS DE ESTATUTOS Y ACTAS ANTERIORES

3- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS.

4- ASUNTOS VARIOS

Preside la reunión la Ing. Fabiola Pesantes, quien hace como secretario y se instala la misma dando a conocer el detalle de los puntos del día acordados:

1- INFORME GERENTE GENERAL: La Ing. Fabiola Pesantes informa que en las labores del año dos mil dieciocho se han presentado algunos problemas con el manejo de la misma como detalla a continuación: Que a comienso del año 2018 dejó de laborar en esta Empresa, por renuncia voluntaria, la Srta. Anita Lucia Minchala Altamirano, analizando los reportes de ventas del año anterior y considerando que los meses de Enero, Febrero y Marzo son considerados como temporada baja, y al no haber mucha afluencia de clientes, no hubo la necesidad de contratar a otra persona haciéndome cargo de todo el trabajo de ventas, atención al cliente y emisión de pasajes aéreos nacionales e internacionales, etc. En meses de prepararnos para la temporada de ventas alta que es Mayo, junio, julio y Agosto, realizamos la contratación de una ayudante de ventas para la Agencia, siendo considerada para este cargo la Srta. María Gabriela Merichas, persona que hasta la fecha viene laborando en esta Agencia, de una manera responsable y óptima. En cuanto a la ventas se indica que este año han bajado las ventas ya que para evitar los inconvenientes que hemos tenido en los últimos años con Empresas Públicas por falta de pago, que nos han ocasionado grandes pérdidas económicas, hemos suspendido los contratos con la mayoría de instituciones del

Estado) quedando únicamente como clientes los pasajeros de la Empresa Eléctrica Azuaga y la Dirección Distrital de Educación.

En vista de aquello nos hemos visto obligados a promocionarnos por medio de hojas volantes, por medio de las redes sociales, se creó una página de Facebook e Instagram para ofertar nuestros productos y servicios, con ánimo de captar más clientes particulares y de varios lugares de la provincia y el país, tratando de llenar ese vacío en los ingresos que provienen de las Instituciones Públicas. En lo demás, hemos seguido consolidándonos y paulatinamente vamos creciendo en la confianza de la sociedad y creo que nos estamos ya posicionando en el mercado local, tratando siempre de mejorar y posicionarnos como proveedores de Tours dentro y fuera del País, lo que nos ha llevado a ser mercederos de algunas premiaciones por parte de Agencias Mayoreistas de Tours internacionales, es así como en el mes de Enero el Grupo Empresarial Golden Vacations nos otorgó un premio por la gestión de ventas del periodo 2017-2018.

Respecto de los balances, explica el Ing. Fernando Ortega en calidad de contador, que a pesar de los inconvenientes económicos que se nos han presentado este año, los mismos han resultado favorables para la empresa, los que pongo a conocimiento y se adjuntarán a la presente acta.

Esos informes han sido presentados y serán analizados conforme el orden del día, en esta sesión. El Tec. Alberto Vázquez, solicita a la Gerente, que se dé prioridad a los informes de Ley, a más de aprobar, felicita la labor de la gerente, autoriza y aprueba todas las gestiones de gerencia, ratificando la confianza en sus ejecutorias.

2-ANÁLISIS DE ESTATUTOS Y ACTAS ANTERIORES.- Se realiza la revisión de la acta de la Junta General de Socios anterior y se aprueba, disponiéndose de manera inmediata a realizar los trámites correspondientes para ser entregados a las entidades correspondientes.

3-CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS.- Se revisan los balances y estados financieros presentados por el Ing. Fernando Ortega, los que se aprueban con voto favorable por unanimidad de los socios. Se dispone que se solicite al señor Contador, vista al sistema correspondiente los informes para conocimiento de la Superintendencia de Compañías y del SRL.

4-ASUNTOS VARIOS.- Se analiza la posibilidad económica en base a los rendimientos del presente año, para la renovación de bienes muebles de oficina y equipos de computación, quedando pendiente verificar este particular en el último semestre del año.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diez horas, se reinicia la sesión, se procede a dar lectura del acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez los socios.



Tec. Luis Alberto Vazquez Juca

PRESIDENTE



Ing. Fabiola Beatriz Pesantes Urgiles

GERENTE-SECRETARIA

v